



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y AGUA, EL ONCE DE DICIEMBRE DE 2024**

En la villa de Campo de Criptana, a once de diciembre de dos mil veinticuatro, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Concejal Delegado de Obras y Servicios, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por la Secretaria de la Comisión D<sup>a</sup> Carmen Castaño Melgares, funcionaria de la Corporación, que certifica:

**Asistentes:**

**Presidente:**

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado

**Concejales:**

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Sánchez-Alarcos (suplente).  
D. Bernabé Manzaneque Muñoz-Quirós.  
D<sup>a</sup>. Virginia Pintor Alberca.  
D. Diomedes Ortiz Agudo.  
D. José Alberto Cruz Martín-Serrano.  
D. Diego Muñoz Violero.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Carmen Castaño Melgares

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y veinte minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, toma la palabra el Presidente para exponer que se han trasladado a los Concejales miembros de esta Comisión, propuestas para su incorporación al Orden del Día, dada la urgencia en su tramitación por motivos de carácter económico y se procede a votar su inclusión, que es aceptada de forma unánime por todos los miembros.

Acto seguido se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PASADO DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de Noviembre de 2024, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. concejales, el Sr. presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

**2º. Propuestas :**

**2º.1- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:**

**2.1.1. PRP2024/740, Expte.Ref.G.Nº2024/2537, Ampliación de Licencia Integrada de Actividad y Obra para ejecución de Nave Anexa(a existente) en planta baja, para uso de almacén y bodega para actividad en funcionamiento consistente en ALMAZARA con Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real**  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO	16/01/2025	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	16/01/2025	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cc13a65cbec04f35a2f4bedfae828dde001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





emplazamiento en parcelas 84 y 85 del Polígono Industrial "Pozo-Hondo", Avenida Comunidad de Murcia nº 2 y nº 4, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 249.375,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

**2.1.2. PRP2024/743, Expte.Ref.G.Nº2024/4727,** Licencia Urbanística para la demolición de vivienda unifamiliar y nueva construcción de cocina campera, con porche y garaje, en planta baja, con emplazamiento en solar sito en calle Alto nº 36, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 40.332,38 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

**2.1.3. PRP2024/761, Expte.Ref.G.Nº2024/96,** Licencia Urbanística para la ejecución de vivienda unifamiliar con garaje y piscina, en planta baja, planta primera, y planta bajo cubierta, con emplazamiento en solar sito en calle Maestro Manzanares nº 25, (nº21 en oficina catastral), de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 167.480,50 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

**2.1.4. PRP2024/775, Expte.Ref.G.Nº2024/5596,** Licencia Urbanística de Primera Ocupación para vivienda unifamiliar en planta baja con garaje, con emplazamiento en solar sito en calle Sol nº 13, de esta localidad, amparada en licencia de obras concedida por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 23 de noviembre de 2022.

**2.1.5. PRP2024/776, Expte.Ref.G.Nº2024/5185,** Licencia Urbanística para la ejecución de piscina privada en vivienda unifamiliar sita en calle Espada nº 38, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 3.816,08 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

**2.1.6. PRP2024/777, Expte.Ref.G.Nº2024/4600,** Licencia Urbanística para la ejecución de vivienda unifamiliar con garaje, en planta baja y planta primera, con emplazamiento en solar sito en calle Cristo de Villajos nº 29, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 80.719,20 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

**Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su aprobación.**

**2º.2- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA:**

**2.2.1 PRP2024/773, Comunicaciones Previas para la Ejecución de Obras.**

**Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su aprobación.**

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	16/01/2025	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	16/01/2025	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cc13a65cbec04f35a2f4bedfae828dde001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





### **3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS:**

Por la Presidencia de la Comisión se abre el turno de ruegos y preguntas, cediendo la palabra en primer lugar al **Portavoz del Grupo Municipal Vox, D. Diego Muñoz Violero**, quien formula las siguientes preguntas y ruegos:

- Pregunta, aprovechando la asistencia del Sr. Concejales Delegado de Festejos, D. Bernabé Manzaneque, si se ha planteado o estudiado, la posibilidad de cortar al tráfico en la mañana, la plaza, para los días 24 y 31 de diciembre.  
El Sr. Concejales D. Bernabé, le comenta que todavía no se ha planteado, es una buena propuesta, pero en otras ocasiones, los comercios de la zona se han quejado de esta situación.
- Pregunta, si ya se dispone del Plan para el repintando de los pasos de cebrá e insiste en la importancia del que está situado en el Conservatorio.  
El Presidente, le comenta que la memoria esta hecha, que todavía no ha pasado por esta Comisión y que esta actuación, se va a financiar con la partida de la venta de parcelas del Polígono Industrial para Usos Agrícolas (PPM) y estima que ejecutará ya para el inicio del próximo año.
- Pregunta si es posible reforzar la limpieza viaria de otras zonas del pueblo como la zona de Sara Montiel aunque reconoce su complicación por la falta de disponibilidad de personal. Ve que la Plaza es limpiada diariamente pero hay otras zonas que requieren más presencia.  
El Presidente, le comenta que es complicado, saber que la Plaza es limpiada diariamente y que el resto de las zonas del municipio se organizan por días. Le comentará este asunto al Concejales Delegado D. Jose Andrés Ucendo para que le traslade cómo esta organizado el servicio. Además añade que de las dos máquinas barredoras, una ayer se estropeó y que se prevé la licitación de la nueva para el inicio del año, esto también lo complica más y además la ayuda que tenemos con el personal del Plan de Empleo finaliza el próximo día 16 de diciembre.
- Pregunta, si es posible cerrar el círculo de luces navideñas en la parte del Convento, que hará de Iglesia estas fiestas.  
El Sr. Concejales de Festejos, D. Bernabé, le comenta, que el presupuesto es el que hay y que es muy difícil ampliarlas. Además añade que esa zona nunca ha tenido iluminación navideña, pero que otra posibilidad sería que colaborase la propia Parroquia con ello.

Seguidamente a esta intervención, el **Presidente D. Mariano Ucendo**, interviene para aclarar la situación de los semáforos del "tumbillo", explicando que las placas base, están quemadas y que desde el servicio técnico se ha dicho que hay que sustituirlas, para lo que ya se han pedido presupuestos.

Acto seguido, el Sr. Ucendo Díaz-Pintado cede la palabra al **Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Jose Alberto Cruz**, quien formula las siguientes preguntas y ruegos:

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	16/01/2025	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	16/01/2025	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	cc13a65cbec04f35a2f4bedfae828dde001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





- Pregunta por la posibilidad de instalar un espejo para permitir la visibilidad del tráfico rodado en calle Mota con salida Travesa, por la peligrosidad de esa curva, así como arreglar el estado que presenta el asfalto, que está en muy mal estado. Añade también, que el vecino del chalet, aparca en su puerta y esto dificulta más la visibilidad para circular. El Presidente, le dice que lo trasladará a la Policía Local para su estudio
- Ruega, se arregle la báscula municipal, ya que presenta algún problema en el peso. El Presidente, le dice que recientemente se equilibró, pero que lo mirará.
- Pregunta si es posible modificar la nueva Rotonda que se ha ejecutado en el Polígono Industrial para Usos Agrícolas, ya que es muy difícil para un vehículo pesado realizar la maniobra debida para hacerla y añade que pone a disposición del equipo municipal un vehículo pesado para hacer las comprobaciones necesarias.  
El Presidente, le dice que está recién ejecutada y que lo mirará con el servicio técnico municipal y la empresa constructora.
- Finalmente, vuelve a insistir sobre la posibilidad de retirar de la vía pública la instalación de la terraza del Bar AL REVES, dado que está cerrado por ciertas circunstancias y dificulta la circulación del tráfico. Para solucionar esto se presta como mediador con la titular para conseguir la retirada de la instalación de forma voluntaria.  
El Presidente, le dice que se valorará y que si tiene que ponerse en contacto con la titular lo hará.

Acto seguido, toma la palabra el **Concejal D. Diómedes Ortiz** para hacer un ruego:

- En relación con la acumulación de las hojas tras la limpieza viaria, se tiene hacer montones que al no ser recogidos pronto, tras el paso de las horas y con el viento, se vuelve a dispersar, con lo que el trabajo realizado, no vale para mucho, por lo que el tractor que las recoge, debiera pasar antes a por ellas.  
El Presidente, le comenta que se lo trasladará al Concejal Delegado D. Jose Andrés Ucendo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y cuarenta y seis minutos, de lo que yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA COMISION,

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	16/01/2025	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	16/01/2025	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación [cc13a65cbec04f35a2f4bedfae828dde001](https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002)

Url de validación <https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

